

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5408 *Real Decreto 592/2012, de 23 de marzo, por el que se nombra en propiedad a doña María del Sagrario Herrero Enguita, Magistrada del Juzgado de Instrucción número 54 de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de marzo de 2012,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María del Sagrario Herrero Enguita, Magistrada del Juzgado de Instrucción número 54 de Madrid.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ